



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

23766

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a 19 SET. 2011

Señora
Delia Elizabeth Maldonado Noroña
Presente.-

De mi consideración:

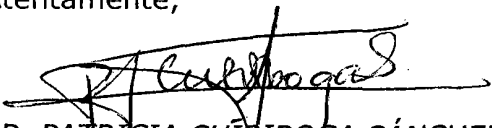
4125

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJ.DL.Q.11. de 16 SEP 2011, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designé a usted Liquidadora de la compañía PURSICA CONSTRUCTORA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

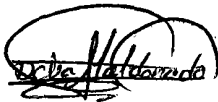
En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 19 SET. 2011


Delia Elizabeth Maldonado Noroña
LIQUIDADORA C.I. 171371441-6

GBG/
Ref. 126
Exp. 98109
T. 37842-1

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo en No. 15622 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 042

Quito, a 11 NOV 2011

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Juan Carlos Aguilar López
DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO MERCANTIL